



Universidad
Nacional
de Córdoba



FCM
Facultad de
Ciencias Médicas



EN
Escuela de
Nutrición | FCM



Nutrición
Materno Infantil

EL INFORME ALIMENTARIO NUTRICIONAL

Un informe es el producto de una evaluación, es una exposición de hechos a partir de la indagación que se realiza de una situación determinada. Es de carácter temporal, es decir, que lo presentado se refiere al análisis de hechos en un periodo determinado.

Los informes tienen su lenguaje particular, el cual se encuentra en el cuerpo de normas que analiza (valoración antropométrica, gráficas y normas de referencia, índices e indicadores, referencia nutricional, porcentaje de adecuación etc.)

Es importante aclarar antes de avanzar en este tema, que el Informe es una estrategia comunicacional, y como tal depende de su objetivo el formato que tomará, es importante al producirlo tener claridad a quien va dirigido, a un/a colega, a un profesional de las ciencias de la salud o de las ciencias sociales, entre otros.

El objetivo del Informe Alimentario Nutricional elaborado por el/la profesional Nutricionista es comunicar información significativa respecto al diagnóstico antropométrico y/o alimentario nutricional, de un niño/a o adulta en etapa de gestación y/o postparto.

¿Qué datos se relevan en una entrevista de evaluación alimentaria nutricional?

1. **Datos personales** del niño, niña, embarazada o mujer post parto que incluye Nombre completo, fecha de nacimiento, domicilio o contacto (mail-teléfono), fecha de consulta, si es un informe solicitado indicar por quién y con qué objetivo.

2. **Antecedentes relevantes.**

Se registran los datos obtenidos en la anamnesis, o de la historia clínica o el carné perinatal que se considera importante para la evaluación y que tengan relación con el proceso alimentario-nutricional.

Es importante consignar si los datos fueron aportados por el padre, por la madre, por la o el cuidador o por la mujer. Datos del embarazo que pueden ser relevantes en la entrevista, a modo de ejemplo se describen algunas situaciones que pueden considerarse al realizar un informe nutricional: si se trata o trató de un embarazo de alto riesgo por antecedentes patológicos como hipertensión arterial, problemas tiroideos, diabetes gestacional etc.; antecedentes de parto vaginal o por cesárea; nacimiento a término, pre-término, prematurez, etc; datos de embarazos anteriores; antecedentes familiares de relevancia respecto a hábitos alimentarios, enfermedades prevalentes, crónicas, metabólicas u otras.



Universidad
Nacional
de Córdoba



FCM
Facultad de
Ciencias Médicas



EN
Escuela de
Nutrición | FCM



Nutrición
Materno Infantil

3. Evaluación antropométrica

Registrar los datos antropométricos que enunciarán los índices evaluados (peso para la edad, talla para la edad, peso para la talla, IMC según edad gestacional, peso residual en la mujer post parto etc.) su posición con respecto a los parámetros de referencia (percentiles, puntaje z) y los puntos de corte esperados según gráficas de referencia utilizadas. Con cada uno de los índices que se utilicen se deberá realizar una evaluación e informe.

4. Anamnesis alimentaria/Evaluación alimentaria

Registrar los datos alimentarios que hacen referencia a la información proveniente de la aplicación de métodos de evaluación alimentaria (anamnesis alimentaria, recordatorio de 24 hs, frecuencia de consumo etc) y constituye la principal herramienta diagnóstica del/la Lic. en Nutrición ya que permiten evaluar a partir de la ingesta, rechazos, acceso alimentario, identificar a aquellos **macro y micro** nutrientes que pudieran estar **afectados** en su ingesta y comparar los valores de referencia según se trate de lactantes, niños/as o embarazadas, a los que deberá apuntar en el tratamiento nutricional.

5. Evaluación bioquímica

Registrar los datos bioquímicos (estos no han sido solicitados por el/la profesional Nutricionista) si el o la paciente los poseen o se encuentran disponibles en la historia clínica, estos constituyen un dato complementario importante para ser evaluado e incorporado al informe alimentario nutricional.

Algunos de los más significativos son los que se obtienen del examen de laboratorio de muestras de sangre o de orina para evaluar un nutriente en particular, por ejemplo hemoglobina en sangre, glucemia, colesterolemia, trigliceridemia, insulinemia, calcemia, proteinemia o proteinuria, albuminemia o albuminuria etc.

6. Elaboración del Informe

El informe alimentario nutricional completo o parcial incorpora los resultados del proceso de evaluación de los datos disponibles: en forma descriptiva o de diagnóstico con las respectivas especificaciones.

A modo de ejemplo, se sugiere iniciar con el nombre del niño o de la mujer embarazada; a continuación incluir los datos antropométricos, y/o alimentarios y/o bioquímicos, que son producto de la información/evaluación diagnóstica y la interpretación de cada uno.



Universidad
Nacional
de Córdoba



FCM
Facultad de
Ciencias Médicas



EN
Escuela de
Nutrición | FCM



Nutrición
Materno Infantil

Respecto a **los datos antropométricos** se deberá describir el punto exacto donde se ubica el/los índice/s evaluado/s en el niño/a o mujer embarazada o en etapa de post parto (peso/edad-peso/talla, IMC/edad, etc) los percentiles o desvíos estándar que se consideran según patrón de referencia, los valores esperados, y el nombre de las gráficas de referencia o tablas utilizadas en cada caso, con su correspondiente evaluación diagnóstica. A estos se le deberá incorporar los **datos nutricionales** provenientes de la anamnesis alimentaria describiendo el análisis de la ingesta identificando cada uno de los micro o macro nutrientes en déficit o exceso y su adecuación a las recomendaciones nutricionales, explicitando con que tablas o recomendaciones se referencian; si no se detectarán nutrientes afectados en la ingesta bastará con explicitar que cumple con las recomendaciones nutricionales o su porcentaje de adecuación; y si hubiera **datos bioquímicos relacionados a aspectos alimentarios nutricionales** los deben incorporar evaluando si se encuentran o no dentro de los valores esperados. El informe puede incorporar la prescripción dietética, características físico-químicas, energéticas, o de distribución, etc. (por ejemplo: fraccionamiento, cociente g/kcal mayor a 1, alimentos fuente de nutrientes críticos, entre otros).

La evaluación debe estar lo más completa posible de manera que el profesional que recibe este informe pueda utilizarlo para la evaluación integral del niño/a o embarazada, para completar un diagnóstico y/o para el seguimiento en la Historia Clínica.

No forman parte del Informe nutricional: la selección alimentaria, recomendaciones alimentarias, recomendaciones higiénico-sanitarias, cálculos energéticos, de micro o macronutrientes, etc.

El Informe Nutricional también puede ser una herramienta de contrareferencia en aquellos casos de derivación.